



ACTA DE APERTURA

SOBRE A

| | | | |
|--------------------------------------|--|-----------|-----------|
| Nº Expediente: | P.O.06.24 | | |
| Título del expediente: | "PINTADO DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO ESTAMPADO EN EL PUERTO DE MAÓ" | | |
| Tipo de procedimiento: | ABIERTO SIMPLIFICADO | | |
| Tipo de contrato: | OBRA | | |
| Presupuesto de licitación (sin IVA): | 119.356,88 € | | |
| Fecha: | 20 de mayo de 2024 | Hora: | 10.00 |
| Nº sesión | 1 | Carácter: | ORDINARIO |

Asistentes:

| | |
|------------|-----------------------|
| Presidenta | Olga Peñalver de Lamo |
| Secretaria | Pilar Romero Otero |

Orden del día:

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa.

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 10.00 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de este acta. A continuación, la Presidenta inicia la sesión.

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada.

La Secretaria de la Mesa de Contratación recuerda al resto de asistentes que conforme a lo establecido en el Pliego de condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre A debe ser la Declaración Responsable. También se debe aportar en el sobre A la documentación técnica no valorable técnicamente y de carácter contractual, exigida en el Cuadro de Características, consistente en una 'Relación de medios técnicos y humanos puestos a disposición del contrato'. Asimismo, la Secretaria informa a la Mesa de Contratación que las empresas que se han presentado a la licitación han presentado oferta en el plazo establecido.

| Empresa | NIF | Fecha Límite | Fecha Presentación |
|-----------------------------|-----------|--------------|--------------------|
| EUROSEÑAL, S.L. | B01700848 | 17/05/2024 | 16/05/2024 |
| MARCAS VIALES MENORCA, S.L. | B07504475 | 17/05/2024 | 17/05/2024 |
| SEROVIAL, S.L. | B96913579 | 17/05/2024 | 17/05/2024 |



Posteriormente, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por la empresa licitadora de conformidad con lo establecido en las cláusulas 8, 9 y 10 del Pliego de condiciones.

En la documentación aportada por las empresas licitadoras se declara:

| Empresa Licitadora | Autoriza consulta plataforma | Confidencialidad | Documentación presentada correctamente | Subsanación |
|-----------------------------|------------------------------|------------------|--|-------------|
| EUROSEÑAL, S.L. | SI | NO | SI | NO |
| MARCAS VIALES MENORCA, S.L. | SI | SI | SI | NO |
| SEROVIAL, S.L. | SI | NO | SI | NO |

La empresa MARCAS VIALES MENORCA, S.L. declara la confidencialidad de datos gráficos, fotos y referencias confidenciales *“por contener elementos concretos de la empresa”*.

La Mesa de Contratación examina documentación administrativa aportada, que es calificada como correcta.

Por otro lado, las tres empresas licitadoras aportan la documentación técnica no valorable técnicamente y de carácter contractual, exigida en el Cuadro de Características, consistente en una ‘Relación de medios técnicos y humanos puestos a disposición del contrato’.

Acuerdos:

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir en la licitación a la empresa EUROSEÑAL, S.L., con CIF B01700848.
- Admitir en la licitación a la empresa MARCAS VIALES MENORCA, S.L., con CIF B07504475.
- Admitir en la licitación a la empresa SEROVIAL, S.L., con CIF B96913579.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.